



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-023-2020

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-023-2020 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AL COLECTOR PLUVIAL Y PERIFERIAS DE LA CASA DE JUSTICIA
DE SAN ANDRÉS CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; EL C. RAFAEL PÉREZ XILOTL, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. NARCISO PEÑA JACOBO, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-023-2020, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 6.1 DE LA MENCIONADA INVITACIÓN.

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:

LICITANTE: BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S. DE R. L. DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO	MANTENIMIENTO AL CANAL DE ESCURRIMIENTOS PLUVIALES EXISTENTE, FRENTE A FACHADA PRINCIPAL DE LA CASA DE JUSTICIA, QUE CONSISTE EN LIMPIEZA Y RETIRO DE MALEZA Y BASURA; INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	628.32 M2.	\$45.10	\$28,337.23
		ELABORACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN EL AREA DEL ESTACIONAMIENTO Y PARTE DE LA PERIFERIA DEL EDIFICIO DENOMINADO CASA DE JUSTICIA, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, ASI COMO LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO	90.60 ML.	\$2,689.28	\$243,648.77
		ELABORACIÓN DE CUNETA COLECTOR PLUVIAL CON UNA SECCION DE 60X35 CMS, EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CASA DE JUSTICIA A TODO LO LARGO DEL ALA PONIENTE DEL EDIFICIO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, ASI COMO LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO	95.76 ML.	\$1,867.34	\$178,816.48



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-023-2020

		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA DE LED DE 150 WATTS, INCLUYE: REVISION DE INSTALACION ELECTRICA, MANTENIMIENTO DE POSTES, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, ASI COMO LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO	3 PZA.	\$4,911.67	\$14,735.01
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE TANQUE CISTERNA DE 5000 LITROS; INCLUYE: ELABORACION DE BASE PARA RECIBIR LOS TINACOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, ASI COMO LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO	2 PZA.	\$38,252.78	\$76,505.56
		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RAMPA PARA ACCESO DE ESTACIONAMIENTO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, ASI COMO LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO	7.15 M2.	\$721.74	\$5,160.44
		MANTENIMIENTO DE PUERTA DE ACCESO PEATONAL A ZONA DE JUECES, INCLUYE: REFUERZO EN EL ANCLAJE DE LA PUERTA, PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, ASI COMO LIMPIEZA EN EL LUGAR DE TRABAJO	1 PZA.	\$3,863.93	\$3,863.93
(SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$551,067.42
				IVA	\$88,170.79
				TOTAL	\$639,238.21
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: CASA DE JUSTICIA DE SAN ANDRES CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO 100, COLONIA EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA					
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS HÁBILES.					
GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.					
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO.					

EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. -----

LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
- R.F.C.: PJE740702BHA
- DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72000

EL PROVEEDOR ADJUDICADO GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN POR POSIBLES VICIOS OCULTOS, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA, OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO INCLUYENDO I.V.A.; MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN. -----

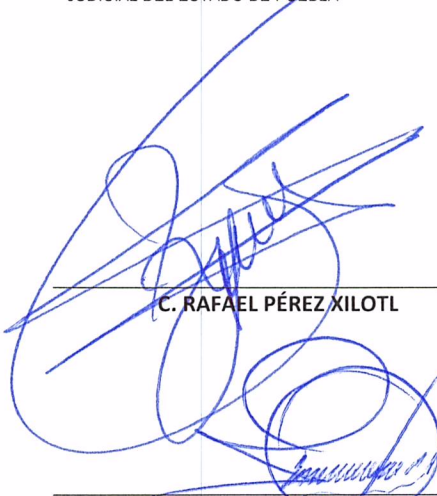


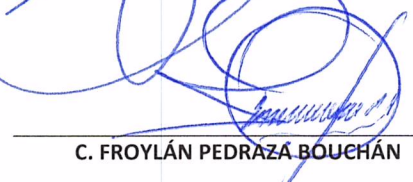
PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-023-2020

POR EL COMITÉ



C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA



C. NARCISO PEÑA JACOBO

POR LA UNIDAD SOLICITANTE



C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-023-2020

POR LOS LICITANTES


BFM INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, S.
DE R. L. DE C.V.


APLICACIÓN DE INGENIERÍA Y
CONSULTORÍA S.A. DE C.V.


CONSTRUCCIONES Y
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA
COARBY S.A. DE C.V.


FIN DE TEXTO